

Mondragón 18 de Febrero de 1949
Sr. D. Bonifacio Ifurriagarro
PLAZA

Muy Sr. nuestro:

No tomamos en consideración los comentarios, que hacen a espaldas quienes pudieran hacerles en cara, pues los que desean proceder noblemente no deben tener en ello inconveniente. Pero, esta vez, en atención al conducto por el que nos han llegado los informes, hemos decidido dirigirnos a Ud. para comunicarle algo, que gustosos le hubiéramos participado caso de que Ud. hubiera tenido la delicadeza de exponernos antes de proceder a emitir juicios ligeramente.

Creemos que hace falta más que audacia para poder calificar a Juventud Deportiva de institución nacida al amparo de unas circunstancias políticas para beneficiarse de las mismas. Será que sus promotores o sus dirigentes se han beneficiado de dichas circunstancias o están seleccionados de entre los más indicados para esas maniobras? No nos honra nada Ud. juzgándonos de esa forma y creemos que nuestro historial no le da a Ud. motivos para ello.

En cuanto a la adquisición del Frontón Gurea, tenemos que comunicarle que ésta se realizó con la misma legalidad, honradez y lealtad con que pudo haberse hecho el año 35 (o) el 36. Se guardaron todas las formalidades que pudieron haberse exigido en cualquier otro momento que no fuera el año 1947. Para que hoy le pudiéramos dar a Ud. mas explicaciones sobre todo esto, hubiera hecho que Ud. nos hubiera ofrecido su confianza, a la que nos sentíamos acreedores al no poder tener Ud. ningún antecedente para considerarnos como simples ventajistas políticos e, todavía peor, de audaces usurpadores de lo ajeno. Que Ud. no estaba enterado? No es responsabilidad ni incumbencia nuestra. Existe un testimonio irrecusable de nuestra rectitud moral y jurídica en esta cuestión, como es el documento en el que reconocemos los derechos ajenos, hasta los jurídicamente inconsiderables. Existen pruebas, como la que pudieran dar todos los acreedores que se han acercado a Juventud Deportiva y han visto satisfechos todos sus derechos. Solamente quien no nos ha tomado en consideración, ni siquiera para conocernos, pueda dudar de nosotros y hasta pensar mal.

Con esa su indignación quiere Ud. dar a entender que es de los que tenían intereses? Podía habernos comunicado y debía, además, habernos comunicado, cuando, por otra parte, sabe Ud. que no podía estar en nuestro alance ningún documento en el que nos constaran los nombres de todos y cada uno de los participantes en la entidad a que Ud. alude. Precisamente por eso mismo que no había documento ninguno al alance preciso ha podido Ud. salvar esos intereses. Se comprende, pues, que no nos hubiéramos podido dirigir a todos, particularmente a Ud. si no constarnos auténticamente nada. En cambio Ud. conocía a Juventud Deportiva y sabía que intervenía en esta cuestión y difícilmente se comprende que, caso de estar animado de buena voluntad, encontrara dificultad en acercarse a alguno de sus numerosos dirigentes. No era más humano y cristiano que, antes de dedicarse a hacer una campaña de difamación, se hubiera dirigido a quienes pedían darle todas las satisfacciones? Es que le ha negado alguien de Juventud Deportiva esta atención?

Comprenda Ud. que tenemos motivos para estar muy sentidos al no tomarnos en consideración para nada más que

vulgares ventajistas políticos o lo que es peor, unos usurpadores sin escrúpulo. Perdón que nos hayamos expresado en estos tonos, pues no hemos podido disimular u ocultar nuestro enojo ante esa campaña de difamación, que se ha hecho en ciertos círculos por quienes deben saber el deber en el que están ahora.

Afentamente le saludan

POR JUVENTUD DEPORTIVA